

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
Convocatoria para formar parte de registro de peritas/os
auxiliares del Poder Judicial del Estado de Hidalgo

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El Poder Judicial del Estado de Hidalgo, a través de la Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia.

¿Para qué finalidad recabamos los datos personales?

Registrar, emitir y publicar el listado de las personas peritas/os que acreditaron los requisitos establecidos por la respectiva convocatoria.

Llevar el control e identificación de las personas que pueden fungir como peritas/os auxiliares en la impartición de justicia.

Elaborar reportes estadísticos en los que los datos serán tratados de forma disociada.

¿Dónde puedo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición?

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) que se encuentran en posesión del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, podrán ejercerse a través de los siguientes medios:

1. Directamente en el domicilio de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial sito en Carretera México - Pachuca km. 84.5 Centro Cívico, Sector Primario, C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
2. Por escrito dirigido a la Unidad de Transparencia del Poder Judicial.
3. Por internet a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente enlace: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/sisai_solicitudes#/datospersonales
4. Por correo electrónico a la cuenta de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial, en la siguiente dirección: transparencia@pjhidalgo.gob.mx

Si desea más información sobre como ejercer sus derechos ARCO, favor de comunicarse a la Unidad de Transparencia del Poder Judicial al 771 7179000 extensión 9546.

¿Dónde puedo consultar el aviso de privacidad y por qué medios se comunican a los titulares de los datos personales los cambios realizados?

El presente aviso de privacidad está sujeto a modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de causas diversas como lo pueden ser nuevos requerimientos legales, cambios de domicilio o medios de contacto, lo cual se informará a través de la página de internet www.pjhidalgo.gob.mx

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 67 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo; 3 fracción I, II, VII, VIII, IX, XXXV, 19, 24, 34, 35, 36, 37, 39 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

6 de diciembre de 2024

